

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota presentada por la concejal municipal Ana Zerillo de fecha 1 de diciembre, en la cual renuncia a su dieta como edil municipal.

POR ELLO:

LA PRESIDENCIA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE EN USO DE FACULTADES QUE LE SON PROPIAS.-----

-----**DECRETA**-----

ARTICULO 1º: DESE DE BAJA la dieta de la concejal Ana Zerillo quién se desempeñara como edil municipal del Partido de Mar Chiquita ad- honorem DNI 5.695.842, a partir del 1 de diciembre de 2008.

ARTICULO 2º: De forma.-----

DECRETO N° 013

Dado en la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante a los 3 días del mes de diciembre del año 2008.-